

de Propios asignados por el supremo con-
sejo en el citado año de mil setecientos y se-
senta y seis. En cuyo título Sr. D. Josef Lo-
zano habia expuesto en el título de la re-
pugnancia que contenia el nombre de
el Preceptor con quien sacado y. Pabi-
anida agregacion de primitivas fundas,
de la Catedral establecida por Sr. Ill.
Sr. Obispo Lozano, poraj. con amly. pro-
ducto de la gran Preceptor qual com-
bonia, y que el haora la eleccion de Argu-
tante, y mandan que esta fuere relecte-
ra, y se libere a ejecucion, suprimida
la facultad de el Patrono, y ena ligar-
lo, o precavido tal vez aque se conforma-
se en una eleccion que no fuere de may
signi, por lo qual en aquel acto habia